

Renato Opertti

Decano de la Escuela de Postgrados. Profesor de alta dedicación del Departamento de Educación, de la Universidad Católica de Uruguay.

Temas de agenda educativa

Nota 1: La educación: un laboratorio mundial

Renato Opertti

El abordaje de los desafíos derivados de la pandemia planetaria transforma al mundo en un símil de un laboratorio en la búsqueda acelerada de marcos de referencia y de respuestas que, si bien revisten contenidos e impactos diferenciales en atención a los contextos y situaciones de cada país, el común denominador es la falta de previsión y de preparación frente a una educación que ha dejado ser únicamente presencial. No se tenía pues en el horizonte de referencia la posibilidad de progresar en el corto plazo hacia modos educativos donde se incorpora la dimensión digital.

Ciertamente pre-COVID-19, se registraban avances significativos en países del Sur y del Norte, en visualizar la educación a distancia como un complemento de la educación presencial a la luz del crecimiento exponencial de las oportunidades de aprender en diversos formatos, ofertas y ambientes de aprendizaje. No obstante, dicho avances, se estaba lejos de concebir modos educativos donde se integran presencialidad y virtualidad bajo una visión educativa, curricular, pedagógica y docente unitaria, y que globalmente sean visualizados y apropiados como transversales a los modos vivendi y operandi de los sistemas educativos. Sin embargo, a partir de la irrupción del COVID-19, se desencadenó un sin número de ideas, iniciativas y procesos, así como se va

generando incipiente y positiva evidencia, que podríamos catalogar como el efecto pandemia en contribuir a posicionar la transformación de la educación y de los sistemas educativos. Identificamos seis posibles efectos.



El primero de los efectos pandemia yace en cuestionar, fisurar y en algunos casos, empezar a superar las barreras y las restricciones que impiden que los alumnos puedan progresar fluidamente y completar sus aprendizajes en los tiempos previstos de cursado y evidenciando calidad en los resultados de aprendizaje. Por un lado, esas barreras se exteriorizan en modos de gobernanza y de gestión que, sustentados en esquemas verticalistas de organización de los roles y las funciones de los sistemas educativos, acotan y, en buena medida, asfixian las capacidades de inventiva y de creatividad que se generan en los centros educativos y en las comunidades locales. Por otro lado, las barreras propiamente educativas donde muchas veces se anteponen las mentalidades, miradas y prácticas fragmentadas desde instituciones y actores más preocupados por defender sus espacios y radios de influencia que en ser gestores y facilitadores de los procesos de aprendizaje entre niveles sustentada en una visión integral de la formación del alumno como persona. La preocupación por la continuidad de los aprendizajes y en particular

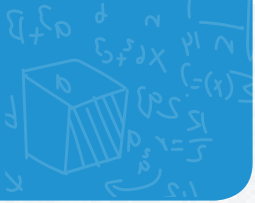
por aquellos entendidos como más esenciales, tiene una mayor visibilidad durante la pandemia desplazando en cierta medida, aunque de manera lenta, una visión endógena sedimentada al interior de las ofertas y de los ambientes de aprendizaje de cada nivel educativo.

El segundo de los efectos pandemia radica en asumir que las oportunidades de aprendizaje pueden idearse y concretizarse en diferentes espacios y que, en efecto, las personas no solo aprenden in situ en los centros educativos aun cuando la presencialidad sea y seguirá siendo insustituible cultural, social y educativamente. La efectivización del derecho a aprender en todo momento y en diferentes ambientes, requiere de un estado garante que sepa establecer las sinergias entre los ámbitos de la educación formal, no formal e informal, así como entre lo público y lo privado contemplando diversidad de enfoques, instituciones y actores, en aras precisamente de garantizar aprendizajes equitativos de calidad para cada alumno por igual.

La pandemia contribuye a revitalizar la discusión sobre el rol del estado garante que requiere de miradas más inclusivas, menos prejuiciosas y más estratégicas sobre la contribución que diversos formatos de colaboración y de alianzas interinstitucionales pueden hacer para democratizar oportunidades, procesos y resultados de aprendizajes. Renovados partenariados que se van gestando y piloteando, reflejan múltiples arreglos institucionales donde se combinan enfoques de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo. Se reconoce de alguna forma que la política educativa se gesta, desarrolla, evidencia y evalúa de manera transversal a los diversos estamentos de los sistemas educativos, y bajo un marco de responsabilidades y rendiciones de cuentas compartidas.

El tercero de los efectos consiste en darle un renovado impulso y proyección a ideas, propuestas, iniciativas y estrategias que pre COVID-19, se agendaban como temas prioritarios tales como el desarrollo de una propuesta educativa que congeniara visiones, expectativas y realidades globales y locales, la personalización de la educación, el foco del currículo en las cuestiones esenciales que hacen al actuar competente y proactivo de las personas en la sociedad y la diversificación de las estrategias pedagógicas para atender la diversidad de los alumnos. El efecto pandemia provoca que estos temas adquieran otro nivel de proyección en los sistemas educativos





implicando si respuestas para atender la coyuntura, pero a la vez sentando bases para su sostenibilidad en la era pospandemia.

O es que acaso no se puede avizorar que la fuerte impronta local del currículo, motorizado por la búsqueda de respuestas de los educadores frente a facilitar oportunidades de aprendizajes para los alumnos en contextos de presencialidad nula o restringida, no va a llevar a legitimar aun más el rol de los educadores como coagentes y codesarrolladores del currículo. O es que acaso la personalización de la educación no se ha visto acrecentada por las interacciones virtuales entre educadores y alumnos, y por los procesos empáticos de retroalimentación recíproca que se dan entre los mismos evidenciando una vez más que emociones y cogniciones conforman un todo inseparable. O es que acaso los espacios virtuales de los aprendizajes no facilitan oportunidades para que los alumnos desarrollen las competencias vinculadas a la autonomía y la autorregulación de los aprendizajes, así como fortalecer la resiliencia frente a situaciones adversas. O es que acaso los educadores no se han enfrentado al desafío de ampliar, testar y evidenciar diversidad de estrategias pedagógicas que respondieran efectivamente a las necesidades concretas de aprendizaje de cada alumno.

El cuarto de los efectos implica ahondar en el entendimiento de los educadores y de los alumnos como personas que conforman como tales un todo indivisible. Ciertamente la pandemia nos ha hecho prestar más atención, y en gran medida ser más sensibles, al bienestar y desarrollo de cada persona en particular; a buscar construir sobre la base de considerar las potencialidades y las competencias de cada alumno; a responder de manera más personalizada a las necesidades de educadores, fortaleciendo la confianza, el aprendizaje y la colaboración entre pares y con otros, y de involucrarlos en reimaginar la educación y el futuro.

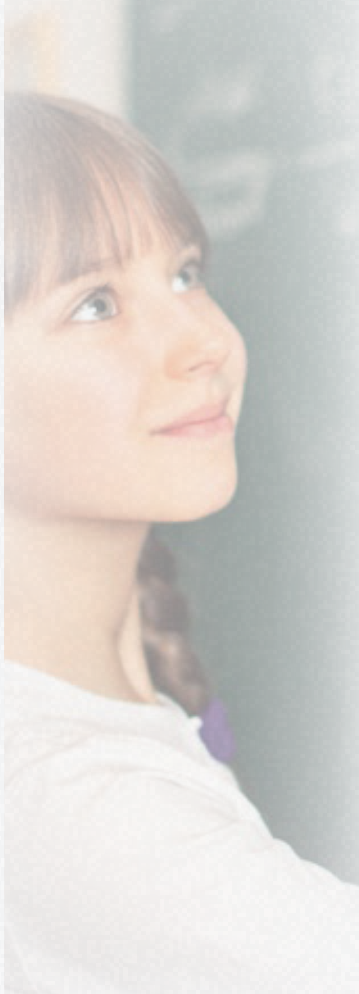
El quinto de los efectos radica en repensar el entramado de roles y responsabilidades entre educadores, alumnos, familias y comunidades. Por un lado, se generan nuevos espacios para el entendimiento y el acercamiento mutuo entre educadores y alumnos al ampliarse los espacios de conocimiento y de interacción; y por otro lado, el involucramiento de las familias, ya no solo bajo la aspiración de que puedan desempeñar un rol más activo y sustancial en la educación de sus hijos, sino también

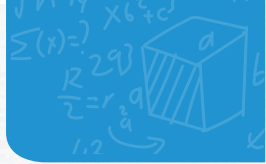
participando activamente en actividades que facilitadas por las tecnologías, les permite apoyar, experimentar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje de sus propios hijos.

El sexto de los efectos tiene que ver con reafirmar el carácter esencialmente híbrido de la educación en el sentido de combinar enfoques, contenidos, estrategias y recursos a efectos que los aprendizajes puedan idearse, gestarse y completarse. La hibridez la podemos analizar por lo menos desde cuatro ángulos complementarios mediados por una apropiación educativa de las tecnologías.

En primer lugar, tal cual se ha señalado, la combinación e integración de presencialidad y virtualidad potencian al alumno y a los aprendizajes alternativamente a una educación intramuros o a una educación a distancia agregada a la presencialidad. En segundo lugar, las conexiones entre conocimientos disciplinares e interdisciplinares para sostener una educación orientada al enfoque de problemas / desafíos / situaciones en ambientes que estimulan la producción, uso y discusión de recursos educativos disponibles en diversidad de formatos. En tercer lugar, las sinergias entre materiales impresos y en línea para lograr que cada alumno tenga una oportunidad real de educarse y de aprender atendiendo su singularidad como persona y a la incidencia de sus contextos y circunstancias de vida. La revalorización de los materiales impresos no se contraponen a los disponibles en línea, sino son recursos complementarios para fortalecer a los centros educativos en su capacidad de llegar efectivamente con una propuesta pertinente a cada alumno y a su familia.

En cuarto lugar, las ingeniosas combinaciones entre lo que pueden denominarse las viejas – por ejemplo, radio y televisión – y las nuevas tecnologías – por ejemplo, Internet y WhatsApp – para contribuir a asegurar la democratización, la progresión y la completitud de los aprendizajes de todos los alumnos. No se trata de una discusión tecnológica per se así como tampoco de usar las tecnologías catalogadas y comercializadas como de punta, sino de saber potenciar sus usos complementarios para que los aprendizajes fluyan involucrando a educadores, alumnos, familias y comunidades y bajo el entendimiento que los centros educativos sean espacios comunitarios de aprendizajes a lo largo y ancho de toda la vida. La mediación pedagógica de las tecnologías es complementaria





a garantizar oportunidades equitativas de acceso a conectividad, dispositivos y recursos.

En resumidas cuentas, la educación se ha transformado en un laboratorio de experimentación de ideas, propuestas e intervenciones que, respondiendo a la coyuntura, contribuye a idear renovados modos de educar, aprender y evaluar a luz de un mundo que se imagina como muy distinto al actual en sus bases de sostenibilidad. Es de esperar que los países que mas vean la necesidad de congeniar la coyuntura con el mediano y largo plazo en la búsqueda de respuestas, y, asimismo, abriguen una actitud abierta a aprender y colaborar con otros países, se posicionarán de mejor forma de cara a forjar un futuro mejor.

El abordaje de la pandemia tiene por los menos seis efectos que entendemos como potencialmente positivos y promisorios para ayudar a que la educación pueda efectivamente contribuir a transformar las vidas de las personas y de las comunidades. Estos serían: (1) superar barreras institucionales y educativas que dificultan la progresión y la fluidez de los aprendizajes; (2) ampliar las oportunidades de aprendizaje congeniando presencialidad y virtualidad bajo un estado que promueve intersectorialidad en diálogos con la sociedad civil y la ciudadanía; (3) acelerar la implementación de ideas fuerza transformacionales y las conexiones entre las mismas; (4) facilitar

un mejor entendimiento de los alumnos y educadores como personas; (5) revitalizar los roles de alumnos, educadores, familias y comunidades para apuntalar los aprendizajes y (6) reafirmar el carácter híbrido de la educación que resulta más de combinar que de optar por una idea, enfoque, modalidad o intervención en particular.

Referencias bibliográficas para seguir profundizando

Banco Mundial, BIRF-AIF. (2021). Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de COVID-19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe. Washington DC: Banco Mundial. Recuperado de:

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276?locale-attribute=es>

OEI, Consejo Asesor de la OEI. (2020). La educación del mañana: ¿Inercia o transformación? Madrid: OEI. Recuperado de: OEI | Publicaciones | La Educación del Mañana: ¿inercia o transformación?

Operti, R. (2021). 10 claves para transformar la educación POST-COVID. Insights Compartir. Bogotá: Compartir. Recuperado de: https://appscmspro.s3.amazonaws.com/INSIGHT_10_claves_para_transformar_la_educacion_Post_Covid_V4.pdf

Reimers, F., A. Scheleicher. (2020). Aprendiendo durante la pandemia. De la disrupción a la innovación. OECD, Global Education Innovation Initiative, International Schools y Universidad Camilo José Cela. Recuperado de:

https://globaled.gse.harvard.edu/files/gsei/files/aprendiendo_durante_la_pandemia_v2-2.pdf

Reimers, F. (2021). Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina. Revista Iberoamericana De Educación, 86(1), 9-23. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie8614557>

